

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.

Informe de Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de
WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), que se describen en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), tal y como se describen en la Nota 3 a los estados



financieros, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y cuyas principales diferencias se incluyen en la Nota 4. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), que se describen en la Nota 3, y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661

Póliza No.0116 FIG 7

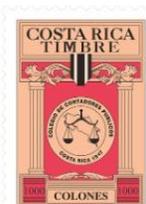
Vence: 30 de setiembre de 2025

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

26 de febrero de 2025

Nombre del CPA: GUSTAVO
ARIAS VALERIO
Carné: 2661
Cédula: 107850573
Nombre del Cliente:
WTW Corredores de Seguros
Identificación del cliente:
3101615437
Dirigido a:
La Junta Directiva
Fecha:
26-02-2025 04:06:52 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ¢1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-18233



WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023



Corredores de Seguros



WTW CORREDORES DE SEGUROS COSTA RICA, S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2024	2023
Otros pasivos		¢ 412.471.891	¢ 315.949.259
Otros ingresos diferidos	3.14	405.100.933	295.506.304
Otras operaciones pendientes de imputación		7.370.958	20.442.955
TOTAL PASIVO		<u>1.046.051.648</u>	<u>797.404.171</u>
PATRIMONIO			
Capital social y capital mínimo de funcionamiento		<u>472.919.993</u>	<u>472.919.993</u>
Capital pagado	12.1	472.919.993	472.919.993
Reservas patrimoniales		<u>94.067.578</u>	<u>66.222.340</u>
Reserva legal	12.2	94.067.578	66.222.340
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>2.809.199.705</u>	<u>2.485.190.056</u>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		2.809.199.705	2.485.190.056
Resultado del período		<u>621.156.001</u>	<u>351.854.887</u>
Utilidad neta del período		621.156.001	351.854.887
TOTAL PATRIMONIO		<u>3.997.343.277</u>	<u>3.376.187.276</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>¢5.043.394.925</u>	<u>¢4.173.591.447</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Julio Jiménez Arias
Contador General

Wilhen Murillo Ríos
Auditor Interno

Luis Cañas Villalón
Gerente General

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original

Céd. 3101615437
WTW CORREDORES DE SEGUROS
COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA
Atestado: Superintendencia General
de Seguros
Registro Profesional: 13184
Contador: Julio César Jiménez Arias
Estado de Situación Financiera
2025-02-28 14:37:47 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: h0a9r30J
<https://timbres.contador.co.cr>



WTW CORREDORES DE SEGUROS COSTA RICA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS	13	<u>€ 457.430.601</u>	<u>€ 363.394.931</u>
Ingresos financieros por inversiones		1.337.044	6.749.452
Ganancias por diferencial cambiario		317.371.975	239.069.582
Otros ingresos financieros		<u>138.721.582</u>	<u>117.575.897</u>
GASTOS FINANCIEROS		<u>410.863.657</u>	<u>579.989.620</u>
Gastos financieros por obligación con entidades financieras y no financieras		4.471.900	4.279.445
Pérdidas por diferencial cambiario		405.687.551	574.915.784
Otros gastos financieros		<u>704.206</u>	<u>794.391</u>
GASTOS POR ESTIM DE DETERIORO DE ACTIVOS		<u>7.006.560</u>	<u>(1.324.009)</u>
Gasto por estimación de deterioro cartera		4.185.786	(1.324.009)
Cargos por bienes diversos		<u>2.820.774</u>	
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES FINANCIERAS		<u>39.560.384</u>	<u>(215.270.680)</u>
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	3.13	<u>4.081.579.890</u>	<u>3.866.935.931</u>
Comisiones por servicios		4.021.673.867	3.797.540.584
Otros ingresos operativos		<u>59.906.023</u>	<u>69.395.347</u>
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		<u>969.154.844</u>	<u>1.214.010.512</u>
Comisiones por servicios		802.994.053	831.233.389
Gastos con partes relacionadas	11	87.469.704	323.909.476
Otros gastos operativos		<u>78.691.087</u>	<u>58.867.647</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		<u>2.137.783.252</u>	<u>2.049.975.370</u>
Gastos de personal	14	1.726.538.907	1.642.327.346
Gastos por servicios externos		155.149.953	142.097.020
Gastos de movilidad y comunicaciones		52.116.851	53.426.637
Gastos de infraestructura		132.176.741	139.562.784
Gastos generales		<u>71.800.800</u>	<u>72.561.583</u>
UTILIDAD NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		<u>1.014.202.178</u>	<u>387.679.369</u>
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>393.046.177</u>	<u>35.824.482</u>
Impuesto sobre la renta	15	<u>393.046.177</u>	<u>35.824.482</u>
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		<u>€ 621.156.001</u>	<u>€ 351.854.887</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Julio Jiménez Arias
Contador General

Wilhen Murillo Ríos
Auditor Interno

Luis Cañas Villalón
Gerente General



WTW CORREDORES DE SEGUROS COSTA RICA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Capital social	Reservas	Resultados Acumulados	Total
SALDO AL 1° DE ENERO DE 2023	¢472.919.993	¢54.523.972	¢2.496.888.424	¢3.024.332.389
Reserva legal		11.698.368	(11.698.368)	
Resultado del período 2023			351.854.887	351.854.887
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>472.919.993</u>	<u>66.222.340</u>	<u>2.837.044.943</u>	<u>3.376.187.276</u>
SALDO AL 1° DE ENERO DE 2024	472.919.993	66.222.340	2.837.044.943	3.376.187.276
Reserva legal		27.845.238	(27.845.238)	
Resultado del período 2024			621.156.001	621.156.001
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>¢472.919.993</u>	<u>¢94.067.578</u>	<u>¢3.430.355.706</u>	<u>¢3.997.343.277</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Julio Jiménez Arias
Contador General

Wilhen Murillo Ríos
Auditor Interno

Luis Cañas Villalón
Gerente General

Céd. 3101615437
WTW CORREDORES DE SEGUROS
COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA
Instituto Registral y Catastral
de Registro



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: h0c9r30J
<https://timbres.contador.co.cr>



WTW CORREDORES DE SEGUROS COSTA RICA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del período		¢ 621.156.001	¢ 351.854.887
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Gasto por depreciación	9	119.908.273	129.700.986
Diferencial cambiario no realizado		86.703.068	306.662.147
Variación en los activos (aumento), o disminución:			
Comisiones por cobrar		(141.923.235)	104.643.076
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		(923.161.887)	(66.201.537)
Impuestos por cobrar		198.564.114	(157.588.604)
Otras cuentas por cobrar		5.381.740	(612.507)
Gastos pagados por anticipado		(48.700.910)	8.912.838
Variación en los pasivos aumento, o (disminución):			
Cuentas y comisiones por pagar diversas		165.089.549	(111.274.509)
Ingresos diferidos		109.594.629	(71.181.354)
Otras operaciones pendientes de imputación		<u>(13.071.997)</u>	<u>(33.362.240)</u>
Flujos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>179.539.345</u>	<u>465.553.183</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Bienes muebles (neto)	9	<u>(70.833.098)</u>	<u>(114.372.212)</u>
Flujos de efectivo (usados) en las actividades de inversión		<u>(70.833.098)</u>	<u>(114.372.212)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones con entidades financieras (neto)		<u>(15.075.491)</u>	<u>3.090.910</u>
Flujos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento		<u>(15.075.491)</u>	<u>3.090.910</u>

(Continúa)



WTW CORREDORES DE SEGUROS COSTA RICA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2024	2023
VARIACIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		¢ 93.630.756	¢ 354.271.881
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO		<u>932.208.932</u>	<u>577.937.051</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	6	<u>¢1.025.839.688</u>	<u>¢ 932.208.932</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Julio Jiménez Arias
Contador General

Wilhen Murillo Ríos
Auditor Interno

Luis Cañas Villalón
Gerente General

Ced. 3101615437
WTW CORREDORES DE SEGUROS
COSTA RICA, SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: Superintendencia General
de Seguros
Registro Profesional: 3056
Contador: Adri César Jiménez Arias
Estado de Flujos de Efectivo
30/12/2024 14:37:45 AM



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: h0c9r30J
<https://timbres.contador.co.cr>



WTW CORREDORES DE SEGUROS COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A. (anteriormente llamado Unity Corredores de Seguros, S.A.), cédula jurídica No.3-101-615437, fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica el 13 de agosto de 2010 e inició su etapa pre-operativa en octubre de ese año. WTW está domiciliada en Sabana Sur, Oficentro Ejecutivo La Sabana, Torre 1, piso 2, San José, Costa Rica. La Compañía cambio de nombre el 4 de noviembre de 2024.

La Compañía tiene por actividad principal la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, cuyas operaciones están reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) por medio de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653 del 7 de agosto de 2008. La SUGESE le otorgó a WTW la licencia No. SC-10-106 para operar como sociedad corredora de seguros el 29 de noviembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía cuenta con 84 colaboradores (93 colaboradores a diciembre del 2023) y su dirección electrónica es www.wtwco.com/es-cr.

Las transacciones acumuladas en estos estados financieros cubren el período del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Contratos de Intermediación de Seguros - Los contratos para la intermediación de seguros se establecen al amparo de la Ley No.8653 y permiten acordar los términos relacionados con la actividad de intermediación que desarrolla la Compañía corredora de seguros, en este caso WTW. La Compañía está facultada para suscribir contratos con diferentes aseguradoras y la firma de los mismos no implica nunca que la Compañía actúe en nombre ni por cuenta de las aseguradoras. La Compañía ha establecido contratos de intermediación con las siguientes compañías aseguradoras principalmente: Instituto Nacional de Seguros (INS), Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A., Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., ASSA Compañía de Seguros, S.A., Mapfre Seguros Costa Rica, S.A. Best Meridian Insurance Company, Oceánica de Seguros, BlueCross BlueShield Costa Rica, Aseguradora Sagikor Costa Rica, Aseguradora del Istmo, Seguros del Magisterio y Seguros Lafise.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIF'S, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).



El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera” , el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las compañía individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

- 3.1 *Período Contable*** - El CONASSIF emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todos los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa, el período de operaciones comprende el año natural del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.
- 3.2 *Negocio en Marcha*** - Los estados financieros están preparados sobre la base que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La Compañía no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.
- 3.3 *Base de Acumulación o Devengo*** - La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.
- 3.4 *Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera*** - La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (₡), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio de compra vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

- 3.5 *Disponibilidades*** - Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata, no mayor a dos meses. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las disponibilidades son presentadas por la Compañía netas de sobregiros bancarios, si los hubiese.



3.6 *Instrumentos Financieros* -

Clasificación - La normativa actual permite registrar las inversiones a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambio en resultados.

Las inversiones al costo amortizado se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales da lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultado deben contar con un modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e interés sobre el importe del principal pendiente.

3.7 *Activos Financieros* - La Compañía clasifica sus activos financieros en una de las categorías que se indican a continuación, dependiendo del propósito para el cual el activo fue adquirido. Las políticas contables de la Compañía para cada categoría son las siguientes:

- **Al Costo Amortizado** - Estos activos surgen principalmente de comercialización de seguros a los clientes (cuentas y documentos por cobrar comerciales), pero también incorporan otros tipos de activos financieros, donde el objetivo es mantener estos activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales y éstos son únicamente pagos de capital e intereses. Son reconocidos inicialmente al valor razonable más los costos de las transacciones que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y posteriormente se contabilizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación para deterioro.

Las estimaciones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se reconocen con base en el enfoque simplificado de NIIF 9 usando el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida esperada de las cuentas. Durante este proceso la probabilidad de la falta de pago de los deudores comerciales se evalúa. Esta probabilidad se multiplica entonces por el importe de la pérdida esperada por incumplimiento para determinar las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar comerciales. Para las cuentas por cobrar comerciales, que son registrados netas, tales correcciones se registran en una cuenta de estimación separada con el reconocimiento de la pérdida dentro de costo de ventas en el estado del resultado integral. Con la confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta se aplicará contra la estimación asociada.



Las estimaciones de deterioro de cuentas y préstamos por cobrar a partes relacionadas son reconocidas con base en un modelo de pérdida esperada. La metodología utilizada para determinar el importe de la estimación se basa en si ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del activo financiero. Para aquellos en los que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial del activo financiero, son reconocidos doce meses de pérdidas de crédito esperadas junto con los ingresos por intereses brutos. Para aquellos que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente, son reconocidas las pérdidas de crédito esperadas durante la vida de la cuenta junto con el ingreso bruto por intereses. Para aquellos que están determinados como créditos deteriorados, son reconocidas las pérdidas de crédito esperadas durante la vida de la cuenta junto con ingresos por intereses sobre una base neta.

Los activos financieros de la Compañía medidos al costo amortizado comprenden las cuentas por cobrar comerciales, documentos por cobrar partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera.

- **Al Valor Razonable con Cambios en Resultados** - Las inversiones en fondos de inversión son contabilizadas en el estado de situación financiera al valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado del resultado integral en la línea de ingresos o gastos financieros.

3.7.1 Baja de Activos Financieros - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.8 Pasivos Financieros - La Compañía clasifica sus pasivos financieros, dependiendo del propósito para el cual el pasivo fue adquirido. La política contable para cada una de las categorías es la siguiente:

- Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento. Tales pasivos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que asegura que el gasto por intereses durante el período de pago sea una tasa constante sobre el saldo del pasivo en el estado de situación financiera.
- Para los efectos de cada pasivo financiero, el gasto por intereses incluye los costos de transacción iniciales y cualquier prima de amortización, así como cualquier interés mientras el pasivo esté vigente.



- Las cuentas por pagar y comisiones por pagar y otros pasivos monetarios a corto plazo, que se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8.1 Baja de Pasivos Financieros - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.9 Bienes Muebles - Los bienes muebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de bienes muebles cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

Detalle	Vida Útil
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Un componente de bienes muebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

3.10 Activos Intangibles - Los activos intangibles, representados por aplicaciones de software de la Compañía, adquiridos en forma separada, son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles de la Compañía son finitas, por un período de 3 años.



Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son determinadas por la Compañía como la diferencia entre el producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y son reconocidas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

3.11 Mejoras a Propiedades Arrendadas - Las mejoras a propiedades arrendadas se contabilizan por el costo incurrido en inmuebles que son propiedad de terceros, los cuales han sido arrendados por WTW bajo contratos de arrendamiento (nota 16). Las mejoras al inmueble arrendado por WTW en el cual se ubican sus oficinas administrativas se amortizan en un plazo de tres años.

3.12 Deterioro de Activos no Financieros - La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

WTW Corredores evalúa, al cierre de cada ejercicio contable, si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe.

Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no supera el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

3.13 Reconocimiento de Ingresos - WTW Corredores mide sus ingresos con base en la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos.

3.13.1 Ingresos por Comisiones sobre Intermediación de Seguros - Los ingresos por comisiones sobre seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguro es suscrita por el comprador de la misma. Por cada línea de seguro se acuerda con el ente Asegurador, mediante contrato, una comisión diferenciada tanto para las emisiones de pólizas, como para las renovaciones de la cartera de pólizas de asegurados. Tales comisiones son reconocidas cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el



grado de terminación del servicio prestado pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad. En el evento en que los ingresos por venta de servicios no puedan ser medidos en forma fiable, los ingresos son reconocidos como tales en la cuantía de los gastos reconocidos que sean considerados recuperables.

3.13.2 Estimación de los Precios de las Transacciones - Este proceso ocurre con mayor frecuencia en ciertas transacciones de corretaje. En situaciones en las que nuestras tarifas no son fijas sino variables, debemos estimar la comisión probable por póliza, teniendo en cuenta la probabilidad de cancelación antes del final de la póliza. Para el corretaje de H&B y Affinity, las comisiones a las que tendremos derecho pueden variar según las pólizas de seguro individuales subyacentes que se colocan. Por eso basamos las estimaciones de los precios de transacción en evidencia respaldable de un análisis de transacciones pasadas, y solo incluimos las cantidades que es probable que se reciban o no se reembolse. En nuestros acuerdos de corretaje directos al consumidor, la estimación de las comisiones de renovación totales que se recibirán durante la vida útil de la póliza requiere un juicio significativo y variará según el tipo de producto, las tasas de comisión, la vida útil esperada de las pólizas respectivas y otros factores. El precio de la transacción se ajusta con el tiempo a medida que recibimos la confirmación de nuestra remuneración a través de la recepción de comisiones, o a medida que otra información está disponible.

3.13.3 Reconocimiento Proporcional del Desempeño a lo Largo del Tiempo - Cuando reconocemos los ingresos sobre una base de rendimiento proporcional, la cantidad que reconocemos se ve afectada por una serie de factores que pueden cambiar la cantidad estimada de trabajo requerido para completar el proyecto, como el personal en el compromiso y/o el nivel de participación del cliente. Nuestras evaluaciones periódicas de compromiso requieren que hagamos juicios y estimaciones con respecto a la rentabilidad general y las etapas de finalización del proyecto que, a su vez, afectan la forma en que reconocemos los ingresos. Reconocemos una pérdida en un compromiso cuando los ingresos estimados que se recibirán por ese compromiso son menores que los costos totales estimados asociados con el compromiso. Las pérdidas se reconocen en el período en que la pérdida se vuelve probable y la cuantía de la pérdida es razonablemente estimable.

3.14 Ingresos Diferidos - La Compañía registra un pasivo por ingresos diferidos, cuando percibe ingresos de manera anticipada y que no corresponde reconocer como resultados del período debido a que aún no se han devengado, ya que se reconocen a medida que se devengan. Esto aplica para la línea de negocios de H&B (Health and Benefits), la cual utiliza el método de reconocimiento proporcional del desempeño a lo largo del tiempo, según se detalla en la Nota 3.13.1.



3.15 Beneficios por Terminación de Contratos Laborales - Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, son exigibles en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados por cada año laborado hasta un máximo de 8 años. La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5.33% a la Asociación Solidarista de Empleados de los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.16 Arrendamientos -

Identificación - La Compañía contabiliza un contrato, o una parte de un contrato, como un arrendamiento cuando transmite el derecho de usar un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Los arrendamientos son aquellos contratos que satisfacen los siguientes criterios:

- a. Hay un activo identificado;
- b. La Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y la Compañía tiene derecho al uso directo del activo

La Compañía considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos. Si el proveedor tiene esos derechos, el contrato no se identifica como un contrato de arrendamiento.

Al determinar si la Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, la Compañía considera solo los beneficios económicos que surgen del uso del activo, no aquellos incidentales a la propiedad legal u otros beneficios potenciales.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera si dirige cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no se toman decisiones importantes porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera si estuvo involucrado en el diseño del activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará el activo durante todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras NIIF aplicables en lugar de la NIIF 16.

Registro - Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por:

- Arrendamientos de activos de bajo valor; y
- Arrendamientos con una duración de 12 meses o menos.



Los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos contractuales al arrendador durante el plazo del arrendamiento, con la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa inherente al arrendamiento a menos que no sea fácilmente determinable, en cuyo caso se utiliza la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía al comienzo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento variables solo se incluyen en la medición del pasivo de arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la medición inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otros pagos de arrendamiento variables se cargan en el período al que se refieren.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- Los montos que se espera pagar bajo cualquier garantía de valor residual;
- El precio de ejecución de cualquier opción de compra otorgada a favor de la Compañía si es razonable evaluar esa opción;
- Cualquier penalización pagadera por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento se ha estimado sobre la base de que la opción de rescisión se ejecutará.

Los activos por derecho de uso se miden inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- Pagos de arrendamiento realizados al inicio del arrendamiento o antes;
- Costos directos iniciales incurridos; y
- El monto de cualquier provisión reconocida cuando el grupo tiene la obligación contractual de dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la medición inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de intereses cobrados a una tasa constante sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos de arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida económica restante del activo si, en raras ocasiones, se considera que es más corto que el plazo del arrendamiento.

Cuando la Compañía revisa su estimación del plazo de cualquier arrendamiento (porque, por ejemplo, reevalúa la probabilidad de que se ejerza una opción de extensión o terminación del arrendamiento), ajusta el importe en libros del pasivo del arrendamiento para reflejar los pagos a realizar durante el plazo revisado, que se descuentan a la misma tasa de descuento que se aplicó al comienzo del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se revisa de manera similar cuando se revisa el elemento variable de los pagos de arrendamiento futuros que dependen de una tasa o índice. En ambos casos, se realiza un ajuste equivalente al valor en libros del activo por derecho de uso, y el importe en libros revisado se amortiza durante el plazo de arrendamiento restante (revisado).



Cuando la Compañía renegocia los términos contractuales de un arrendamiento con el arrendador, la contabilización depende de la naturaleza de la modificación:

- Si la renegociación resulta en el arrendamiento de uno o más activos adicionales por un monto acorde con el precio independiente por los derechos de uso adicionales obtenidos, la modificación se contabiliza como un arrendamiento separado de acuerdo con la política anterior.
- En todos los demás casos en que la renegociación aumenta el alcance del arrendamiento (ya sea una extensión del plazo del arrendamiento o uno o más activos adicionales que se arriendan), el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir utilizando la tasa de descuento aplicable en la fecha de modificación, con el activo por derecho de uso ajustado por la misma cantidad.
- Si la renegociación resulta en una disminución en el alcance del arrendamiento, tanto el valor en libros del pasivo por arrendamiento como el activo por derecho de uso se reducen en la misma proporción para reflejar la terminación parcial o total del arrendamiento con cualquier diferencia reconocida en ganancias o pérdidas. Luego, el pasivo por arrendamiento se ajusta aún más para garantizar que su importe en libros refleje el monto de los pagos renegociados durante el plazo renegociado, con los pagos de arrendamiento modificados descontados a la tasa aplicable en la fecha de modificación. El activo por derecho de uso se ajusta por la misma cantidad.

Para los contratos que transmiten el derecho a la Compañía de usar un activo identificado y requieren que el arrendador brinde servicios a la Compañía, la Compañía ha elegido contabilizar todo el contrato como un arrendamiento, es decir, asigna cualquier cantidad de pagos contractuales y de servicios provistos por el proveedor como parte del contrato.

3.17 Impuestos - La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.17.1 Impuesto sobre la Renta Corriente - La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.



3.17.2 Impuesto sobre la Renta Diferido - El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.17.3 Impuesto sobre el Valor Agregado - Los ingresos por ventas son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre el valor agregado y reconoce un pasivo en el estado de situación financiera por el importe del impuesto sobre el valor agregado relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre las ventas si tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

3.18 Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad - La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.



4. DIVERGENCIAS CON RESPECTO A LA BASE DE PRESENTACIÓN DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF, NIC)

El acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera requiere que las Compañía supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIF'S.

A continuación, se describen las principales diferencias entre las NIIF'S en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como Compañía corredora de seguros:

- a. ***Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros*** - La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF'S, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del estados de situación financiera y estado de resultados ha sido definido por medio de Reglamento de Información Financiera.
- b. ***Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo*** - La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.
- c. ***Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera*** - La Normativa requiere que los estados financieros se presenten en colones como moneda funcional. De conformidad con la NIC 21, la moneda funcional de WTW podría ser diferente al colón.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y MODIFICADAS (“NIIF” O “NIC”) QUE SON OBLIGATORIAS PARA EL AÑO EN CURSO

- a. ***Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar sobre Acuerdos de Financiamiento de Proveedores*** - La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 7 y a la NIIF 7 tituladas Acuerdos de Financiamiento de Proveedores por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación a la NIC 7 que establece que una Compañía está obligada a revelar información sobre sus acuerdos financieros con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la Compañía. Además, se modifica la NIIF 7 para añadir los acuerdos de financiamiento de proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una Compañía a la concentración del riesgo de liquidez.



Las modificaciones contienen disposiciones transitorias específicas para el primer período anual de presentación de informes en el que el grupo aplica las modificaciones. De acuerdo con las disposiciones transitorias, una Compañía no está obligada a revelar:

- Información comparativa de los períodos sobre los que se informa presentados antes del comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la Compañía aplica por primera vez dichas modificaciones.
- La información requerida por la NIC 7: 44H (b)(ii)-(iii) al comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la Compañía aplica por primera vez dichas modificaciones.

En el año, La Compañía ha analizado las enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes** - La Compañía ha analizado las enmiendas a la NIC 1, publicadas en enero del 2020, por primera vez en el año en curso. Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una Compañía ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del período sobre el que se informa, e introducen una definición de “liquidación” para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 1 - (Pasivos no Corrientes con Convenios Financieros)** - La Compañía ha analizado las modificaciones a la NIC 1, publicadas en noviembre del 2022, por primera vez en el año en curso. Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una Compañía está obligada a cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa, afectan al derecho de la Compañía a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto



deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del período sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la Compañía en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una Compañía sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del período sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la Compañía a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la Compañía cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, la Compañía revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la Compañía los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la Compañía puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros.

Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

- **Enmiendas a la NIIF 16 Arrendamientos - Pasivo por Arrendamiento en una Venta y Arrendamiento Posterior** - La Compañía ha analizado las enmiendas a la NIIF 16 por primera vez en el año en curso. Las enmiendas a la NIIF 16 añaden requisitos de valuación posteriores para las transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes que se contabilizarán como una venta. Las modificaciones exigen que el vendedor-arrendatario determine “pagos de arrendamiento” o “pagos de arrendamiento revisados” de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan a la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario puede haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una nueva medición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.



Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15 es un pasivo por arrendamiento.

Un vendedor-arrendatario aplicará las modificaciones retroactivamente de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta y arrendamiento posteriores celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la Compañía aplicó por primera vez la NIIF 16.

Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

b. ***Normas NIIF Emitidas que aún no son Efectivas*** - A la fecha de autorización de estos estados financieros, La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

- **Enmiendas a la NIC 21** - Falta de intercambiabilidad.
- **NIIF 18** - Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros.
- **NIIF 19** - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones.

La administración de la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

- **Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a Falta de Intercambiabilidad** - Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una Compañía es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una Compañía evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una Compañía no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.



La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la Compañía para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la Compañía estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una Compañía al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las modificaciones no especifican cómo una Compañía estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una Compañía puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una Compañía evalúa la intercambiabilidad.
- El primer tipo de cambio al que una Compañía puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una Compañía que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable - incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una Compañía estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la Compañía revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía.

Las enmiendas añaden un nuevo apéndice como parte integrante de la NIC 21. El apéndice incluye orientación para la aplicación de los requisitos introducidos por las enmiendas. Las enmiendas también añaden nuevos Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la NIC 21, que ilustran cómo una Compañía podría aplicar algunos de los requisitos en situaciones hipotéticas basadas en los hechos limitados presentados.

Además, el IASB realizó modificaciones consecuentes a la NIC 1 para alinearse con la NIC 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.



Las modificaciones son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada. No se permite a una Compañía aplicar las modificaciones de forma retroactiva. En su lugar, se requiere que una Compañía aplique las disposiciones transitorias específicas incluidas en las enmiendas.

Los administradores de la Compañía prevén que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en períodos futuros.

- **NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros** - La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una Compañía aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una Compañía aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

Los administradores de la Compañía prevén que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en períodos futuros.

- **NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar** - La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.



La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla. Una Compañía solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del período sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las Compañías elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1° de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una Compañía opta por aplicar la NIIF 19 para un período sobre el que se informa anterior al período sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la NIIF 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la NIIF 19. Si una Compañía opta por aplicar la IFRS 19 para un período anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la NIC 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la NIIF 19 con respecto a la Falta de Intercambiabilidad.

Los administradores de La Compañía prevén que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de La Compañía en períodos futuros.



6. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	Nota	2024	2023
Depósitos a la vista de entidades financieras del país:			
Denominados en colones		¢ 45.250.325	¢ 4.887.640
Denominados en dólares		<u>980.589.363</u>	<u>761.611.246</u>
Total depósitos a la vista		<u>1.025.839.688</u>	<u>766.498.886</u>
Total disponibilidades		1.025.839.688	766.498.886
Inversiones a la vista	7	<u> </u>	<u>165.710.046</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo		<u>¢1.025.839.688</u>	<u>¢932.208.932</u>

7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones son clasificadas por la Compañía como inversiones al valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no cuenta con inversiones.

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones estaban compuestas de la siguiente forma:

Tipo de Inversión	Moneda	Vencimiento	Monto en Dólares	Monto en Colones
Fondos de inversión abiertos	Dólares	A la vista	<u>US\$314,512</u>	<u>¢165.710.046</u>
			<u>US\$314,512</u>	<u>¢165.710.046</u>

Los ingresos financieros devengados por estos fondos de inversión ascendieron en 2024 a ¢1.337.044 (2023: ¢6.749.452) y se encuentran reconocidos en la línea “ingresos financieros por inversiones” del estado de resultados.

Los fondos de inversión son administrados por una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, pero constituyen un patrimonio separado de esa sociedad, propiedad de los inversionistas (WTW junto con otros inversionistas) que han aportado sus recursos para inversión en valores de oferta pública. El derecho de propiedad del inversionista está representado por medio de participaciones, las cuales, además, confieren al inversionista el derecho a una parte alícuota en las ganancias o pérdidas que genere el fondo de inversión en que participa.

Las participaciones en fondos de inversión se registran al costo cuando se adquieren y posteriormente se miden a su valor razonable de conformidad con el valor de mercado de las participaciones a la fecha del estado de situación financiera. El valor de mercado es informado por las entidades financieras que administran los fondos de inversión en que participa la Compañía.

La tasa de interés reconocida para el período 2023, es de 2,87%



8. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2024	2023
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	¢3.094.683.187	¢2.256.113.581
Impuestos por cobrar	0	150.788.241
Activo por impuesto diferido	158.183.590	104.644.477
Comisiones por cobrar a aseguradoras	604.703.062	458.594.041
Estimación por deterioro de cartera	(11.596.709)	(7.410.923)
Otros	<u>593.586</u>	<u>5.975.326</u>
Total	<u>¢3.846.566.716</u>	<u>¢2.968.704.743</u>

Con base en el análisis sobre la recuperación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración ha identificado un saldo mínimo que requiere una estimación para dudoso cobro, para el año 2024.

9. BIENES MUEBLES

El movimiento de la cuenta bienes muebles e inmuebles se detalla como sigue:

	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activo por Derecho Uso	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 58.217.750	¢ 235.209.921	¢ 117.014.159	¢ 410.441.830
Adiciones	5.926.930	12.980.389	95.477.893	114.385.212
Retiros	<u>(13.000)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(13.000)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2023	64.131.680	248.190.310	212.492.052	524.814.042
Adiciones	298.345	11.910.363	68.497.375	80.706.083
Retiros	<u> </u>	<u>(73.067.451)</u>	<u>(186.241.065)</u>	<u>(259.308.516)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2024	<u>64.430.025</u>	<u>187.033.222</u>	<u>94.748.362</u>	<u>346.211.609</u>
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre 2022	(40.515.104)	(99.650.809)	(21.269.657)	(161.435.570)
Depreciación del período	<u>(5.881.542)</u>	<u>(36.022.591)</u>	<u>(87.796.853)</u>	<u>(129.700.986)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2023	(46.396.646)	(135.673.400)	(109.066.510)	(291.136.556)
Depreciación del período	(4.304.241)	(37.129.772)	(78.474.260)	(119.908.273)
Retiros	<u> </u>	<u>73.067.451</u>	<u>176.368.080</u>	<u>249.435.531</u>
Saldos al 31 de diciembre 2024	<u>(50.700.887)</u>	<u>(99.735.721)</u>	<u>(11.172.690)</u>	<u>(161.609.298)</u>
Valor en libros:				
Al 31 de diciembre 2023	<u>¢ 17.735.034</u>	<u>¢ 112.516.910</u>	<u>¢ 103.425.542</u>	<u>¢ 233.677.486</u>
Al 31 de diciembre 2024	<u>¢ 13.729.138</u>	<u>¢ 87.297.501</u>	<u>¢ 83.575.672</u>	<u>¢ 184.602.311</u>



10. CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS

El detalle de las cuentas y comisiones por pagar diversas se muestra a continuación:

	2024	2023
Comisiones por pagar por colocación de seguros	¢143.942.894	¢ 94.591.682
Cuentas por pagar partes relacionadas	124.004.411	90.964.615
Impuesto al valor agregado por pagar	34.359.973	25.147.553
Aportaciones patronales y laborales por pagar	28.435.696	30.605.021
Vacaciones	27.185.167	33.762.843
Aguinaldo	6.300.758	6.652.494
Impuestos retenidos por pagar	3.966.130	27.597.253
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	189.532	110.154
Cuentas por pagar varias	<u>31.194.222</u>	<u>28.647.962</u>
Total	<u>¢399.578.783</u>	<u>¢338.079.577</u>

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas de la Compañía están representadas por compañías regionales que forman parte del grupo.

Al 31 de diciembre los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	2024	2023
Activos:		
Funcionarios y empleados	¢ 206.223	¢ 367.253
Operaciones con partes relacionadas	3.094.201.781	2.255.746.328
Productores locales	<u>275.183</u>	<u> </u>
Total cuentas por cobrar	<u>¢3.094.683.187</u>	<u>¢2.256.113.581</u>
Pasivos:		
Intercompany Regionales	¢ 22.470.196	¢ 17.137.882
Intercompany Regionales - Trade	9.224.828	24.312.411
Intercompany Latam	<u>92.309.387</u>	<u>49.514.322</u>
Total cuentas por pagar	<u>¢ 124.004.411</u>	<u>¢ 90.964.615</u>

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se presenta a continuación:

	2024	2023
Gastos:		
Comisiones por servicios	¢ 24.727.919	¢ 62.600.768
Reembolso de gastos I/Co	<u>87.469.704</u>	<u>323.909.476</u>
Total gastos	<u>¢112.197.623</u>	<u>¢386.510.244</u>



Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo.

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

La cuenta por cobrar a Willis Towers Watson no tiene vencimiento, es una cuenta por cobrar que se puede extinguir en cualquier momento, la tasa de interés es Libor +1.3. Las tasas pactadas entre WTW CR y su parte vinculada residente en el extranjero, realizadas durante el ejercicio fiscal bajo análisis, se encuentran en rangos aceptables, según el informe de Precios de Transferencia contratado por la Compañía.

12. PATRIMONIO

12.1 CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES EN TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social suscrito y pagado es la suma de ¢472.919.993 representado por 472,919,993 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de ¢1 cada una.

12.2 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación costarricense, toda sociedad anónima debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social. La reserva legal asciende a ¢94.067.578 al 31 de diciembre de 2024, ¢66.222.340 al 31 de diciembre de 2023.

13. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros del período se presentan a continuación:

	2024	2023
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	¢ 1.337.044	¢ 6.749.452
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	5.867.551	2.428.577
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	50.351.934	123.669.780
Diferencias de cambio por disponibilidades	177.850.125	72.163.217
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros		6.560.372
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	83.302.365	34.247.636
Otros ingresos financieros por operaciones con partes relacionadas	138.680.772	117.436.101
Otros ingresos financieros diversos	40.810	139.796
	<u>¢457.430.601</u>	<u>¢363.394.931</u>



14. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de administración incurridos durante los períodos terminados al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

	2024	2023
Salarios	¢ 932.973.648	¢ 965.807.535
Cargas sociales y otros	353.302.927	271.740.144
Incentivos	99.945.253	134.545.047
Aguinaldo	82.194.602	87.848.182
Seguros para el personal	69.062.359	44.073.794
Vacaciones	38.780.827	37.836.487
Gastos por cesantía	80.974.126	47.920.675
Traslados y viáticos	21.348.760	15.853.374
Atención de empleados	30.869.664	19.122.490
Subsidios varios	8.822.341	10.961.676
Capacitaciones	7.925.554	6.431.942
Otros	338.846	186.000
	<u>¢1.726.538.907</u>	<u>¢1.642.327.346</u>

15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	¢345.270.364	¢ 140.468.959
Impuesto sobre la renta diferido	<u>47.775.813</u>	<u>(104.644.477)</u>
Total	<u>¢393.046.177</u>	<u>¢ 35.824.482</u>

Impuesto sobre la Renta - La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta en Costa Rica. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para los períodos fiscales 2024 y 2023 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto de renta sobre la utilidad financiera y el impuesto sobre la renta determinado de acuerdo con la normativa tributaria costarricense, correspondiente a los períodos 2024 y 2023:

	2024	2023
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta	¢1.014.202.178	¢ 387.679.369
(-) Ingresos no gravables	(140.058.626)	(190.698.955)
(+) Gastos no deducibles	<u>276.757.661</u>	<u>271.249.449</u>
Utilidad fiscal	1.150.901.213	468.229.863
Tasa impuesto sobre la renta	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>¢ 345.270.364</u>	<u>¢ 140.468.959</u>
Pagos parciales	¢ 212.893.032	¢ 225.867.999
Impuesto a favor (2% retenido)	<u>70.346.850</u>	<u>65.389.201</u>
Impuesto sobre la renta por (cobrar) pagar	<u>¢ 62.030.482</u>	<u>¢(150.788.241)</u>



Impuesto Diferido	2023		
	Saldo Inicial	Incluido en Resultados	Saldo de Cierre
Diferencial cambiario no realizado		¢ 88.829.119	¢ 88.829.119
Provisiones		<u>15.815.298</u>	<u>15.815.298</u>
Total	¢	<u>¢104.644.417</u>	<u>¢104.644.417</u>

16. COMPROMISOS

16.1 ARRENDAMIENTOS

La Compañía arrienda una propiedad en la Jurisdicción en la que opera. La renta periódica del presente arrendamiento, junto con el porcentaje del aumento anual, fue fijada durante el plazo del arrendamiento.

	2024	2023
Activos por derecho de uso		
Saldo neto al 1° de enero	¢ 212.492.052	¢117.014.159
Adiciones	68.497.375	95.477.893
Retiros	<u>(186.241.065)</u>	
Saldo neto al 31 de diciembre	<u>94.748.362</u>	<u>212.492.052</u>
Pasivos por arrendamientos		
Saldo neto al 1° de enero	90.657.674	85.168.853
Adiciones del año	68.497.375	86.405.465
Amortización de cuota	(79.351.292)	(78.518.733)
Diferencial cambiario	<u>(2.110.787)</u>	<u>(2.397.911)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre	77.692.970	90.657.674
Porción a un año de los pasivos por arrendamiento	<u>65.996.632</u>	<u>71.503.359</u>
Porción a más de un año de los pasivos por arrendamiento	<u>¢ 11.696.338</u>	<u>¢ 19.154.315</u>

La tasa de interés utilizada para el cálculo del pasivo por arrendamiento (a 12 meses) fue de un 7,5% para el 2024 y de un 6,7% para 2023.

16.2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cumplir con lo establecido en el Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Compañías Supervisadas por la SUGESE, la Compañía suscribió en 2022 un seguro de responsabilidad civil profesional de US\$2,000,000 el cual se renueva por períodos anuales en diciembre. Este seguro tiene como finalidad responder ante daños y perjuicios causados a personas y/o a la propiedad de éstas, con las cuales la Compañía mantiene una relación contractual de prestación de servicios debido al ejercicio de su actividad.



17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades; inversiones en instrumentos financieros; comisiones, primas y cuentas por cobrar; y cuentas por pagar.. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de WTW.

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, crédito y liquidez. La Administración de la Compañía, apoyada por su Junta Directiva, monitorea y administra estos riesgos los cuales se resumen a continuación:

17.1 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado.

El principal riesgo de mercado que puede tener un efecto de importancia relativa sobre los instrumentos financieros de la Compañía es el riesgo de tipo de cambio.

17.2 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la Compañía, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional o de operación en el país y la respectiva moneda extranjera. El Banco Central de Costa Rica es la Compañía encargada de la administración del sistema bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado. El dólar estadounidense es la principal moneda extranjera que utiliza la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio para la venta de dólares estadounidenses eran de ₡512,73 por US\$1.00, respectivamente (2023: ₡526,88).

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, y expresado en dólares estadounidenses:

	2024	2023
Activo:		
Disponibilidades	US\$1,912,487	US\$1,445,512
Inversiones en instrumentos financieros		314,512
Comisiones por cobrar	698,987	598,223
Documentos por cobrar	<u>6,035,698</u>	<u>4,282,025</u>
Posición activa	<u>8,647,171</u>	<u>6,640,272</u>

(Continúa)



	2024	2023
Pasivo:		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	US\$ 241,851	US\$ 175,985
Comisiones por pagar por colocación de seguros	199,993	119,090
Préstamos en entidades financieras del país	<u>151,528</u>	<u>172,065</u>
Posición pasiva	<u>593,372</u>	<u>467,140</u>
Posición neta en moneda extranjera/activa (pasiva)	<u>US\$8,053,799</u>	<u>US\$6,173,132</u>

La siguiente tabla presenta un análisis de la sensibilidad del efecto en los estados financieros de la Compañía, derivado de una razonable variación en el tipo de cambio del colón costarricense respecto al dólar estadounidense.

	Variación en el Tipo de Cambio	Efecto en Resultados Ganancia (Pérdida)	Fecha
31 de diciembre de 2024	14 (14)	¢ 112.753.188 (112.753.188)	Al 01-01-2024 Al 31-12-2024
31 de diciembre de 2023	75 (75)	462.984.869 (462.984.869)	Al 01-01-2023 Al 31-12-2023

17.3 RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando tiene activos o pasivos sujetos a cambios de tasas de interés. Existe la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las inversiones, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la Compañía prepara calces de plazos y monitoreó las tasas de interés efectivas al 31 de diciembre de 2023, los cuales se detallan en la Nota 7.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés por la variación de instrumentos financieros de tasa variable.

	2024	2023
Fondos de inversión abiertos	US\$5,500,000	US\$4,000,000
Tasa de rendimiento	5,27%	5,05%
Rendimiento promedio anual	<u>289,993</u>	<u>201,967</u>
(+) aumento 1% tasa de rendimiento	<u>US\$ 55,000</u>	<u>US\$ 40,000</u>
(-) disminución 1% tasa de rendimiento	<u>US\$ (55,000)</u>	<u>US\$ (40,000)</u>



	Menos de 6 Meses	Más de 12 Meses	Total
Al 31 de diciembre de 2023:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 766.498.886		¢ 766.498.886
Inversiones en instrumentos financieros	165.710.046		165.710.046
Comisiones por cobrar	458.594.041		458.594.041
Cuentas por cobrar con partes relacionadas		<u>¢2.256.113.581</u>	<u>2.256.113.581</u>
Total activos financieros	<u>¢1.390.802.973</u>	<u>¢2.256.113.581</u>	<u>¢3.646.916.554</u>

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	Menos de 6 Meses	De 6 a 12 Meses	Más de 12 Meses	Total
Al 31 de diciembre de 2024:				
Obligaciones por arrendamientos financieros	¢ 35.480.634	¢ 30.515.998	¢11.696.338	¢ 77.692.970
Cuentas y comisiones por pagar	66.951.331	305.442.285	27.185.167	399.578.783
Impuestos por pagar	<u>52.886.186</u>			<u>52.886.186</u>
Total pasivos financieros	<u>¢155.318.151</u>	<u>¢335.958.283</u>	<u>¢38.881.505</u>	<u>¢530.157.939</u>
Al 31 de diciembre de 2023:				
Obligaciones por arrendamientos financieros	¢ 38.003.728	¢ 33.499.631	¢19.154.315	¢ 90.657.674
Cuentas y comisiones por pagar	<u>112.107.943</u>	<u>192.208.791</u>	<u>33.762.843</u>	<u>338.079.577</u>
Total pasivos financieros	<u>¢150.111.671</u>	<u>¢225.708.422</u>	<u>¢52.917.158</u>	<u>¢428.737.251</u>

18. GESTIÓN DE CAPITAL

La Compañía, como parte de su proceso de administración financiera, realiza el monitoreo de su gestión de capital. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía posee solo dos deudas financieras a largo plazo, la cual es por un importe menor, la Compañía a excepción de los dos créditos mencionados anteriormente maneja todos sus requerimientos financieros con recursos propios, además cuenta con el respaldo de su controladora para hacerle frente a los planes futuros de la Compañía.

19. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como se indica en la Nota 15, los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades; inversiones en instrumentos financieros; comisiones, primas y cuentas por cobrar; y cuentas por pagar. Por ser estos instrumentos financieros



principalmente con vencimiento a un año plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía ya ha liquidado los fondos de inversión en su totalidad.

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta.

Modelos de Valoración - Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

- **Nivel 1** - Utiliza precios de mercado cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.
- **Nivel 2** - Utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- **Nivel 3** - Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

La Compañía utiliza el Nivel 3.

20. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024, la preparación de los estados financieros, no se tuvo conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía.

21. LITIGIOS

Conforme al mejor conocimiento de la Administración la Compañía no está involucrada en litigios o reclamaciones, que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.



22. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A., el 26 de febrero de 2025, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

* * * * *





Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro. Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos. Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-LATAM, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros. Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.